INFORME MENSUAL		**INFORME FINAL**	**X**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							31	12	2022
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022								
TIPO DE CONTRATO	*Prestación de Servicios Profesionales*								
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	**CD-DP-11-2022**								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GIOVANI ALEXANDER CAIZA OQUENDO								
C.C. o N.I.T	13.066.691								
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.								
ACTA DE INICIO	**SI**	**X**	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		**03**	**02**	**2022**
FECHA DE INICIO	03	02	2022	**FECHA DE TERMINACIÓN**			31	12	2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 51.493.667,00			**FORMA DE PAGO**			Mensual		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2022 - SIIF No 12422			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			428522 del 16-01-2022		
Supervisión o Interventor									
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	NUBIA PATRICIA GUERRERO CADENA								
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$295.500
Pago aporte de ARL obligatorio.	$9.700
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*Se dio Cumplimiento con lo establecido*

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
Obligación contractual No. 1	Durante el mes de diciembre de 2022, como Defensor Público en el área de Representación Judicial de las Víctimas, cumplí con la obligación que me asigna la Defensoria del pueblo, en orientar, asesorar y representar judicialmente a los usuarios del servicio víctimas de los diferentes delitos en especial a Niños, Niñas y Adolescentes bajo la modalidad de la Ley 1098 de 2006 y mujeres por su condición de género en lo relacionado con la Ley 1257 de 2008, quienes han sufrido afectación tanto directa como indirectamente por diferentes conductas delictivas entre ellas existe un alto índice en Inasistencia alimentaria, y violencia intrafamiliar.
Obligación contractual No. 2	En el Circuito de Tuquerres (Nariño), al que me encuentro adscrito cumplí con la función de mantener informados a los usuarios sobre estado de sus procesos, es por ello que se cumplió con la comunicación con usuarios del servicio vía telefónica, en especial los que estaban convocados a audiencias, para explicarles el desarrollo de la misma y la forma de ingresar a la sala de audiencia virtual, de la misma manera atendí usuarios del servicio de manera presencial para la firma del correspondiente poder en casos nuevos, de igual manera se aclaró dudas para quienes lo solicitaron, por otro lado en el presente mes me comunique con las autoridades judiciales especialmente con Jueces, Fiscales y Comisaría de Familia, para la realización de audiencias que se están llevando a cabo en la modalidad virtual.
Obligación contractual No. 3	Cumpliendo con lo establecido por la Dirección Nacional de Defensoría Pública y se participó de las barras virtuales que está brindando la Defensoría del Pueblo convocada por el director nacional de Defensoría Pública, y **el** Grupo de Capacitación e Investigación - Defensoría Pública.
Obligación contractual No. 4	Así mismo manifiesta que se cumplió con el pago de Seguridad social del presente mes para el pago de mis honorarios

OBSERVACIONES
• Para el mes de diciembre de 2022, brindé orientación, asesoría y asistencia de manera personal y telefónica, a usuarios del servicio, de la misma manera en audiencia virtual se representó judicialmente en audiencias a usuarios del servicio que son víctimas de delitos bien sea violencia intrafamiliar, inasistencia alimentaría que son los delitos de más alta incidencia en la Región, así mismo se representó judicialmente a los niños, niñas y Adolescentes y mujeres por su condición de género, en audiencias programadas en el mes, se aclaró dudas para que las victimas puedan tener la participación activa en el proceso, diligencias convocadas tanto por los Juzgados penales Municipales del Túquerres, diligencias que se llevaron a cabo en la modalidad virtual, y sobre todo se verificó que se respeten los derechos y garantías de las víctimas y se haga efectivos los derechos de verdad, justicia y reparación integral. • *En el mes de diciembre de 2022, Brinde asesoría, orientación y asistencia a usuarios que se encuentra a mi cargo y que se reportan en el informe mensual, explicándoles las etapas en el proceso penal, la participación activa de las víctimas en el proceso, y cada uno de los derechos que los asiste, esta función se desarrolló de manera telefónica.*

OBSERVACIONES
• *Me permito manifestar que los asuntos asignados a mi cargo están siendo verificados por la Profesional Administrativo y de Gestión Dra. NUBIA PATRICIA GUERRERO CADENA, y así se detalla en el informe mensual describiendo cada actuación realizada para cada caso, entregando además el informe de audiencias programadas en el mes, una estadística de carga procesal, informe de comunicación con los usuarios del servicio y soportes de Seguridad social, igualmente el informe de Derechos Humanos.*



GIOVANI ALEXANDER CAIZA OQUENDO